



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

**A LOS INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN DE FINANZAS.  
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado José Luis Moreno Aguirre, Coordinador de la Comisión de Finanzas, atentamente me permito convocar a Usted a una reunión de trabajo que se celebrará el lunes 10 de noviembre del año 2014.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 16:30 horas de la fecha señalada, en la Sala de Comisiones “Luis Donald Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, para tratar lo relativo al análisis de iniciativas presentadas por el Ejecutivo del Estado.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 7 DE NOVIEMBRE DE 2014.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



## COMISION DE FINANZAS

ORDEN DEL DÍA  
10 DE NOVIEMBRE DE 2014  
16:30 HRS.  
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO

- FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
- LECTURA DE LA MINUTA ANTERIOR.
- ANÁLISIS DE ASUNTOS EN CARTERA.
- CLAUSURA DE LA COMISIÓN.

### REFORMA A DECRETO

1.- **TORREÓN** Iniciativa de Decreto enviada por el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila, mediante el cual solicita una reforma al Decreto 520 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 16 de julio de 2014, en el cual se autorizó celebrar un contrato de concesión para el Servicio de Alumbrado Público, a favor de la "Concesionaria de Alumbrado de Torreón S.A. de C.V."

### VALIDACION

2.- **TORREÓN** Oficio del Secretario de Ayuntamiento, mediante el cual se solicita la validación del acuerdo aprobado por el ayuntamiento de dicho municipio, para enajenar 5 bienes inmuebles, con una superficie cada uno de 45.00 m<sup>2</sup>, ubicados en la colonia "Ex Hacienda La Merced" y otro más con una superficie de 135.00 m<sup>2</sup>, ubicado en el fraccionamiento "Villas de la Hacienda" de esa ciudad, con el fin de permutarlos a favor de los C.C. Carlos Jalife García, Luis Antonio Torres Villegas y Francisco José Revueltas Marín, el cual fue desincorporado por Decreto número 34 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 25 de mayo de 2012, con objeto de compensar por la afectación de cinco lotes de su propiedad para la construcción de la Prolongación de la calle La Perla de esa ciudad.

3.- **TORREÓN** Iniciativa de Decreto enviada por el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito un excedente de vialidad en desuso con una superficie de 3,447.47 M<sup>2</sup>., ubicada en la colonia "Torreón Jardín" de esa ciudad, a favor de la Universidad Autónoma de Coahuila, con objeto de fusionarse al edificio que actualmente ocupa la Preparatoria Venustiano Carranza y ser utilizado como área de estacionamiento, tanto para alumnos como personal de la citada institución, el cual se desincorporo con Decreto número 595 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de 21 de octubre de 2014.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

10 DE NOVIEMBRE DE 2014 A LAS 16:30 HRS.  
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO  
SALTILLO, COAHUILA.

**LISTA DE ASISTENCIA**

Dip. José Luis Moreno Aguirre  
Coordinador

Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez  
Secretario

Dip. Jorge Alanís Canales

Dip. Indalecio Rodríguez López

Dip. Elvia Guadalupe Morales García

Dip. Norma Alicia Delgado Ortiz.

Dip. Simón Hiram Vargas Hernández



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



## COMISION DE FINANZAS

### ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2014.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 16:30 horas del día 10 de noviembre de 2014, la Comisión de Finanzas, celebraron una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. José Luis Moreno Aguirre (Coordinador de la Comisión de Finanzas), Dip. Jorge Alanís Canales, Dip. Indalecio Rodríguez López, Dip. Simón Hiram Vargas Hernández, Dip. Norma Alicia Delgado Ortiz, Dip. Elvia Guadalupe Morales García y el Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de: Dos Iniciativas del Ejecutivo, una reforma de Decreto y una validación.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

1.- Se aprobó por mayoría de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el municipio de Torreón, Coahuila mediante el cual se autorizó una reforma al Decreto 520 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 16 de julio de 2014, en el cual se autorizó celebrar un contrato de concesión para el Servicio de Alumbrado Público, a favor de la "Concesionaria de Alumbrado de Torreón S.A. de C.V."

2.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el municipio de Torreón, Coahuila mediante el cual se autorizó la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito un excedente de vialidad en desuso con una superficie de 3,447.47 M2., ubicada en la colonia "Torreón Jardín" de esa ciudad, a favor de la Universidad Autónoma de Coahuila, con objeto de fusionarse al edificio que actualmente ocupa la Preparatoria Venustiano Carranza y ser utilizado como área de estacionamiento, tanto para alumnos como personal de la citada institución, el cual se desincorporo con Decreto número 595 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de 21 de octubre de 2014.

3.- Se aprobó por mayoría de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el municipio de Torreón, Coahuila mediante el cual se autorizó la validación de acuerdo de cabildo para permutar 5 bienes inmuebles, con una superficie cada uno de 45.00 m2, ubicados en la colonia "Ex Hacienda La Merced" y otro más con una superficie de 135.00 m2, ubicado en el fraccionamiento "Villas de la Hacienda" de esa ciudad, a favor de los C.C. Carlos Jalife García, Luis Antonio Torres Villegas y Francisco José Revueltas Marín, el cual fue desincorporado por Decreto número 34 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 25 de mayo de 2012, con objeto de compensar por la afectación de cinco lotes de su propiedad para la construcción de la Prolongación de la calle La Perla de esa ciudad.



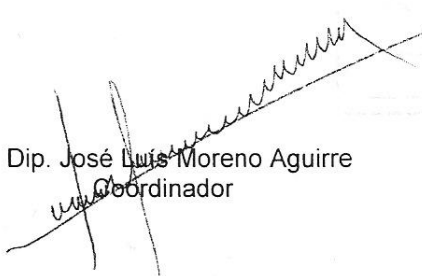
CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA




COMISION DE FINANZAS

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 17:40 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

SALTILLO, COAHUILA, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2014  
POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LIX LEGISLATURA.



Dip. José Luis Moreno Aguirre  
Coordinador




Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez.  
Secretario


Dip. Jorge Alanís Canales.



Dip. Indalecio Rodríguez López.



Dip. Norma Alicia Delgado Ortiz.



Dip. Simón Hiram Vargas Hernández.



Dip. Elvia Guadalupe Morales García.

Estas firmas pertenecen a la Minuta de la Reunión de la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, realizada el 10 de noviembre de 2014.